



## DECRETO DE CONVOCATORIA

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2021 (19/2021).**

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

#### **VENGO A DECRETAR**

**1º.- CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse telemáticamente el día seis de abril de 2021, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

#### I. PARTE RESOLUTIVA

1/131.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021.-

2/132.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021.-

#### ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

#### CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/133.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS A REALIZAR POR PERSONAL DE POLICÍA MUNICIPAL PARA NOTIFICACIÓN A MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2021. (EXPTE. 112/21).-

4/134.- ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS EN FIRMADOC-BPM Y PORTAL DEL CIUDADANO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES QUE LOS SOPORTAN. (EXPTE. 2020303\_NSE).-



## II. PARTE RESOLUTIVA

### ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

#### CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y MAYORES

5/135.- DACIÓN DE CUANTA RELATIVA A LA PROGRAMACIÓN CULTURAL PREVISTA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021.-

#### CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

6/136.- DACIÓN DE CUANTA RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS ONLINE DE SALUD DE ALCORCÓN 2021 "EQUIDAD Y SALUD", CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 2021.-

### RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.



EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.

